

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Domingo 15 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 866

Los acuerdos adoptados por el Gobierno italiano causan en Ginebra profundísima impresión

TEMAS DEL DIA

Dos comentarios sobre política escolar

Dos periódicos, ambos significativos de sendos numerosos núcleos de opinión, coinciden en comentar, dentro del mismo día, la política que se sigue desde el Ministerio de Instrucción pública.

Uno de ellos la califica de francamente insostenible, y hasta de pernicioso; otro, más comedido, por su significación gubernamental, se contenta con juzgarla estéril y contra-productiva.

Con esta segunda apreciación nos conformaríamos nosotros, si el primero de los periódicos referidos no adujese un botón de muestra, que hace buena la denominación aplicada a la actuación de ese Ministerio. Porque, si nos atuviésemos solamente a lo que en Instrucción se de ja de hacer un año sí y otro también, quedando casi paralizada la eficacia de la función escolar, sobre todo en lo referente a la primera y segunda enseñanza (escuelas sin maestro, y niños sin escuelas; multiplicidad de planes de segunda enseñanza, todos ellos igualmente deficientes); limitándonos sólo a la enseñanza primaria y secundaria, sin pararnos a comentar en el desarrollo de la vida universitaria, más política que docente, no habríamos llegado todavía a la meta de las desgracias que nos afligen en Instrucción pública, por existir todavía un

«plus ultra» en la lista de esos infortunios.

A estos se refiere cabalmente el primero de los diarios referidos cuando los califica de francamente insostenibles. Porque insostenible es, evidentemente, que, después de casi dos años en que fueron batidas en las urnas las fuerzas revolucionarias, éstas puedan todavía disponer a su antojo de las riendas de un Ministerio para poder realizar a placer la difusión de doctrinas socialistas, comunistas y sindicalistas, que constituyen el principal y tal vez único bagaje científico de centenares de maestros extremistas, que, pagados por el Estado, siguen, después de Noviembre de 1933 y aun más tarde de Octubre pasado, maquinando contra el Estado que les sostiene.

Una buena parte de ese daño que lamentamos aquí, incumbe no solamente a los maestros, sino a sus superiores inmediatos, los inspectores de primera enseñanza. El señor Duarte debe conocer algo de ese mal, porque, según dicen, está dispuesto a declarar destinado a la amortización, para extinguir dentro de veinte o treinta años, el cuerpo de inspectores. ¿Dentro de veinte o treinta años? ¿Pero tiene la seguridad el señor ministro de que, pasado ese tiempo, el amortizado no será el propio Ministerio?

Rodrigo de Arriaga

Crónica económica emanal

Clara comprensión por parte de los rentistas españoles de la política del señor Chapaprieta

La evolución histórica de la economía es paralela a la de la política; puede decirse en absoluto que aquella determina ésta. Ambas acusaron en estos últimos años un notorio aumento del peso específico del Estado en los complejos nacionales. Las doctrinas políticas predominantes desde la postguerra señalan ya este fenómeno, sea cualquiera la tendencia—conservadora, reformista o revolucionaria—de ellas. El Estado, lo es todo como nunca. En economía esta corriente histórica tiene expresión y causa en el fenómeno de la centralización de capitales en la tendencia a la formación de monopolios, que escapan por decirlo así de la tutela del Estado para absorber a éste en la formación de monopolios de gran amplitud. Puede decirse que modernamente en los países más avanzados la industria nacional es el Estado y lo mismo el comercio, finanzas, agricultura, etc.

La política del señor Chapaprieta encaja perfectamente dentro de esta gran corriente histórica. El presupuesto nacional es el balance de esta gran sociedad anónima que es la nación moderna, económicamente considerada. La política económica del señor Chapaprieta, la hemos calificado desde estas columnas de eminentemente

defensiva, muy diferente a este respecto de la de otros grandes planificadores y reformadores económicos de estos tiempos de persistencia inexplicable de la crisis cíclica. Esta política económica es defensa del presupuesto y a través de éste del Estado. Su manía presupuestista, por decirlo así, es al fin y al cabo defensa del Estado, que culmina en las leyes de conversiones de las diferentes deudas públicas y en la de Restricciones.

Los rentistas españoles, en su mayor parte prestamistas al Estado, tienen que comprender y han comprendido la necesidad de esta defensa, hecha en su honor y que aumentará la solvencia del gran «deudor» común. De nada sirve que una sociedad se comprometa a repartir un dividendo elevado si luego no puede hacerlo. Mejor es ir despacio pero seguro. La política de abaratamiento viene a facilitar, a «naturalizar» la operación.

Los rentistas españoles, el ahorro español, han captado esta necesidad que estaba en el ambiente, han comprendido el significado de las medidas del señor Chapaprieta, como bien lo han demostrado en la última conversión y creemos lo demostrarán en las próximas.

En la Bolsa de Madrid se ha notado un desfallecimiento de los «retros» animados, sin duda por la esperanza en las nuevas medidas. Variables los fondos públicos y en general buena orientación.

Se considera que la guerra es ya inevitable

En París han producido también honda impresión

Roma.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros presidido por Mussolini.

Se cuenta de los términos de los discursos pronunciados en la asamblea de Naciones por el delegado inglés, señor Hoare, y por el delegado francés señor Laval.

Terminado el Consejo se facilitó un comunicado en el que, después de agradecer las cordiales palabras que el señor Laval tuvo para Italia, se dice que la colaboración europea no puede romperse por un conflicto de carácter colonial ni por el empleo de sanciones que nunca fueron aplicadas.

Añade que el Consejo examinó en qué casos sería a talla imposible continuar perteneciendo a la Sociedad de Naciones.

Se considera que el conflicto italo-efope no admite una solución de compromiso después de los esfuerzos realizados por Italia.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En la sesión que esta mañana celebró la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el delegado portugués se adhirió al pacto.

El delegado soviético abogó por que dentro de la Sociedad de Naciones se unan los países europeos para concertar pactos regionales de ayuda mutua.

El delegado de la Pequeña Entente también se adhirió a los discursos de los señores Hoare y Laval.

El delegado de la Entente Balcánica y el de Letonia se expresaron en parecidos términos.

En la sesión de la tarde hablaron los delegados de Turquía, Finlandia y Canadá abogando todos ellos por el mantenimiento de la paz mundial.

SENSACION EN GINEBRA

Ginebra.—La noticia de los acuerdos adoptados hoy por el Consejo de ministros italianos ha causado enorme sensación.

Se cree que la guerra es inevitable.

IMPRESION EN PARIS

París.—Ha causado gran impresión el acuerdo del Gobierno italiano.

Se interpreta dicho acuerdo en el sentido de que Italia rechaza de antemano la propuesta que haya de hacer el llamado Comité de los cinco.

EXPULSION DE DOS SUBDITOS ITALIANOS

Gibraltar.—Dos súbditos italianos sospechosos de practicar el espionaje han sido puestos en la frontera por las autoridades británicas.

UN NUEVO DISCURSO DE HOARE

Ginebra.—Esta noche pronunció un discurso por radio sir Samuel Hoare.

Hizo un llamamiento para una solución, en la cual se haga justicia a los derechos internacionales de Etiopía y al derecho de Italia a su expansión.

P. T.

En el discurso se reafirma la doble finalidad de Inglaterra: primero, su deseo de vivir en paz, y segundo, la determinación de mantener la palabra solemnemente dada al Convenio de la Sociedad de Naciones.

Hoare ha hecho una insinuación de amistad a Italia, diciendo «que el aire transporte a Italia estas palabras, ya que cualesquiera que hayan sido las cosas amargas dichas, fueron palabras de un amigo.»

Hoare volvió a afirmar el firme propósito de Inglaterra de apoyar la resistencia colectiva contra toda agresión no provocada.

El discurso ha sido retransmitido desde Ginebra a Inglaterra.

SORRE LA MARCHA DE LOS DEBATES EN GINEBRA

Londres.—Para la opinión británica, la primera etapa de la evolución de los debates de Ginebra sería la realización de la unanimidad perfecta sobre los principios anunciados ayer en su discurso por Sir Samuel. Conseguida esta unanimidad, seguiría hasta el fin el procedimiento de conciliación adoptado hasta ahora.

Si fracasara este método, debiera invocarse al artículo 16, que implacaría la ejecución de sanciones económicas, de las cuales en Londres sólo se piensa en las más modernas.

Hay el convencimiento de que después de algunos éxitos italianos militares en Etiopía será más fácil a Italia negociar sobre la base de las proposiciones que hasta ahora ha rechazado.

LAS JOYAS DEL NEGUS

París.—Noticias de Addis Abeba dicen que el Negus ha puesto en seguridad sus joyas, en una cámara de hormigón armado.

Entre las joyas figura la corona de oro del emperador Teodoro, de la cual se apoderó lord Napier en la batalla de Magdala, y fué vuelta a Etiopía por Jorge V: un collar que la leyenda dice perteneció a la reina de Sabá, otra corona de oro y un cetro del mismo metal regalo de Jorge V.

PARA AYUDAR AL NEGUS

Marsella.—Hél Duberrier, el aviador de Chicago que intenta organizar una legión de aviadores para ayudar al Negus, salió anoche para Djibuti, a bordo del vapor «Angers».

Al recibir a los periodistas en su cabina de tercera clase, dijo: «Voy solo, pero ya me esperan en Djibuti y Addis Abeba varios compañeros. Además tengo la promesa de otros muchos que irán a Etiopía más tarde.»

Duberrier lleva a Etiopía varios miles de caretas francesas en defensa contra los gases asfixiantes, que piensa vender al emperador etíope.

Añadió que estaba muy contento de salir de Europa, donde le habían molestado mucho los agentes italianos.

EN FAVOR DE ABISINIA

Tokio.—Diferentes agrupaciones políticas japonesas han formado una sociedad para ayudar a Abisinia.

Perdón Señor, perdón

¡Cuántas veces durante estos meses veraniegos han murmurado nuestros labios, ya contestando a los actos de reparación que públicamente se hacían en los templos de las ciudades más castigadas con esa lepra horrenda de una relajación de costumbres, de una inmoralidad, de un desnudismo asqueroso, ya privadamente al tropezarnos con espectáculos que el más leve asomo de decencia, de pudor, de respeto propio jamás debieron consentir, cuantas veces, repetimos, hemos exclamado con angustia grande, con lágrimas del corazón, con agonía en el alma, estas palabras que pedían perdón, que imploraba piedad, para tantos y tantas que arrojaban contra la Santidad de Dios el lodo de sus libertades inauditas, el fango de sus impurezas llegadas a un extremo imposible de sospechar cuando no se ven...»

La actuación de Acción Católica al constituir su sección «Mor Playa» ha hecho un bien grande, esto es indudable. en justicia y con consuelo hay que proclamarlo... Playas ha habido en que se ha notado... Y no pocas jóvenes pertenecientes a las Juventudes Católicas no han querido en modo alguno asistir a las playas donde descaradamente se faltaba a la decencia. Pero... ¡pero si la autoridad no interviene, como ha intervenido con aplauso caloroso de los que no pertenecen al grupo de los desaprensivos, ellos y ellas, el alcalde de Santander que ha ejercido una vigilancia grande e impuesto sanciones merecidas, no podrían las Asociaciones particulares, por celo y buena voluntad que tengan, conseguir que desaparezcan esas escenas vergonzosas, repugnantes que han convertido muchas playas en mostradores de carne humana, en lugares donde el pudor, el recato, la simple dignidad quedan destrozados por una moda, unas costumbres, un descaro verdaderamente dignos de toda condenación!

Playa ha habido en donde la ausencia de toda decencia se enseñoreaba de ella... Claro que había jóvenes que vestían decentemente, pero ¿cuántas? Y cuantas en cambio, en trajes que no se concibe admitan las que se respeten en algo, salían a la playa y sentadas en la arena con sus novios arrancaban de los labios palabras de indignación y a los ojos lágrimas amargas, al pensar en la ofensa que estaban cometiendo, en los pecados que harían cometer, en la despreocupación con que permanecían en ese traje ante el público... indignación que aun era mayor para las madres, que sentadas apaciblemente debajo del toldo, hablaban, hacían labor, sonreían... mientras sus hijas perdido el pudor se mostraban semidesnudas y filtraban con los muchachos que a buen seguro no querrán de ellas para constituir un hogar, para hacerlas madres de sus hijos... No hay palabras para calificar de la desnudez de los hombres, porque eso es algo que produce náuseas al más tolerante... Y no digan los que me leen que son exageraciones, ¡ojalá que lo fueran! La realidad está ahí para demostrar la verdad de estas frases más que van empapadas de sangre del alma al pensar en que Jesús sufrió tan horrenda flagelación por espiar estos pecados y al recordar la

agonía del Maestro Divino en el Huerto. Agonía, sudor de sangre que se comprenden más y más ante estas inmundicias... ¡Verá El, la Pureza y la Santidad Infinitas, no sólo lo que vemos nosotros, en nuestra época y en punto determinado, sino todo el fango, todas las impurezas, todas las vergüenzas de todos los siglos y de todas las naciones...! ¿Cómo no iba a agonizar, a derramar sangre por todos los pozos de su Cuerpo Adorable y cómo no iba a exclamar: «Si es posible Padre mío, si es posible aparta de Mí este cáliz...?»

En San Sebastián... semanalmente se hacen funciones solemnes de reparación... ¡Buena falta hace...! Se me decía, como para Zarauz: «No son españoles ni españolas, son franceses y francesas lo que van así...» Ciertamente había muchos y muchas de la nación vecina que además iban medio desnudas por las calles... pero tristemente hemos de confesar que eran también nuestros... no pocos y no pocas de las que en las playas y en las calles faltaban tan horrosamente a la pureza, a la decencia, a la modestia.

Se ha dado el caso, y una respetable señora, de esa aristocracia que conserva intacta la herencia de virtudes y de verdadera nobleza que les legaron sus antepasados, me lo refería, que las madres de esas jóvenes que en las playas ofenden al Señor con sus desnudeces y libertades las madres más culpables aún que sus hijas, por dejarlas bañarse así y estar así en la arena, por nada del mundo faltaban a esa función de los viernes reparadores... Y la noble señora que me lo contaba me decía, temblorosa de emoción y de sorpresa: «¿Pero qué es esto, Señor, qué es esto...? ¡De manera que esas madres no quieren dejar de asistir al acto de reparación... y ellas están tolerando tales horrores y no ponen remedio al mal y consistentes que sus hijas vayan medio desnudas...! ¿Qué van a hacer en el templo?, ¿qué le dirán a Jesús...? ¿No es una burla sangrienta? ¿O es que nos hemos vuelto locos todos...?»

La misma pregunta nos hacemos muchos... Porque es verdad, ¿cómo lo vamos a negar? Que siempre hubo pecados, que hubo cosas malas, que hubo vicios, pero esta confusión, esta mezcla de una cosa y otra, este ir por la mañana a la Iglesia y en seguida a la playa a coronar de espaldas a Aquel a quien se visitó y se recibió en el templo... esto no se veía antes... y por eso repetimos con la señora aristócrata... ¿qué es esto? ¿es que nos hemos vuelto locos...? ¡Locos de vergüenza, locos de pena, sí que nos debiéramos volver...! Se dice que España ha reaccionado... No es verdad... Mientras la moral no vuelva a reinar, mientras en las costumbres... no hay reacción y Dios Nuestro Señor no nos puede perdonar... ¡Misericordia inmensa suya es el no mandar al mundo tan corrompido fuego del cielo que lo destruya y lo purifique...! Lectores míos... ¿verdad que no se nos debiera de caer de los labios estas palabras que suben hasta Dios en espíritu de profunda reparación: «¡Perdón Señor, perdón!»

María d. Echarri

Lea usted ACCION

BANCO DE ESPAÑA TERUEL

Emisión de Deuda Amortizable al 4 por 100

Para convertir la Deuda Amortizable al 5 por 100 de 1917 (títulos canjeados en 1928) y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 10 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de agosto de 1935, de las series siguientes:

- A, de 500 pesetas.
- B, de 2.500 pesetas.
- C, de 5.000 pesetas.
- D, de 12.500 pesetas.
- E, de 25.000 pesetas.
- F, de 50.000 pesetas.
- G, de 100.000 pesetas.
- H, de 250.000 pesetas.

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 890.587.500 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo máximo de cincuenta años a partir de 15 de agosto de 1945, estará exenta del impuesto de utilidades, y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado. Será admitida por su valor nominal en toda clase de fianzamientos y depósitos por el Estado y cualesquiera Corporaciones de Derecho público.

Las carpetas provisionales que se emitan en equivalencia de los títulos definitivos que hayan de ser entregados a los suscriptores de esta Deuda y a los tenedores de la del 5 por 100 Amortizable de 1917 que opten por la conversión, serán admitidas en Bolsa como efectos públicos.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en la Caja de esta Dependencia en el plazo que media entre la fecha de hoy al 17 del actual, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de noviembre siguiente bajo facturas que al efecto le serán facilitadas.

A dichos tenedores se les entregará un resguardo, contra cuya presentación, a partir del día 20 del actual, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 de agosto último al 19 del corriente.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas, o avisarlo por escrito, hasta el día 17 del corriente, inclusive, en las Oficinas de esta Dependencia, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión, y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado, se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en esta Caja para su canje también con el cupón de 15 de noviembre, a partir del día 20 del corriente.

Los presentadores, recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1917, canjeada en 1928, (en rama en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Habrà, sin embargo, un modelo de factura o relación especial, para aquellos resguardos o pólizas de garantía que se presenten al canje.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 20 del actual, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando esta Sucursal recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cu-

De la vida local y provincial

NOTAS DE SOCIEDAD - DEPORTES - Sección religiosa De la provincia

VIAJEROS

Llegaron:

De su viaje de novios por diferentes poblaciones españolas, don Benito Martínez y su joven esposa Carmen Lafuente.

De Zaragoza, de paso para Valencia, don Juan campos acompañado de su distinguida familia.

De su breve viaje a Soría, regresó a Valencia el general de la Guardia civil don Luis Grijalvo en unión de su distinguida señora y de su ayudante don Ricardo Macarrón, comandante.

De Valencia, don Germán Fernández.

De la misma población, don Rafael Cantero y señora.

De Soría, don Carlos Casado, ingeniero agrónomo.

De Alcañiz, don Victor Domech, farmacéutico.

Marcharon:

A Samper de Calanda, acompañado de su esposa, el maestro nacional don Félix Bayona después de haber pasado en esta población la temporada de vacaciones.

A Calatayud, don Rafael Martínez.

A Valencia, don Jorge Beluche.

A Madrid, el ingeniero agrónomo don Alfonso Poyo.

A Valencia, don Eugenio Fonguea.

A Cáceres, acompañado de su esposa e hija, don José Sala Moles, ingeniero industrial.

A Torrijo del Campo, las señoras Julia y Pilar Bujá a pasar unos días.

NATALICIO

Con toda felicidad, el pasado martes, dió a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Pilar Iturriz esposa de nuestro querido amigo don Pascual Serrano Josa.

Así la recién nacida como la madre siguen disfrutando de excelente salud.

Reciban los señores de Serrano-Iturriz nuestros mas sinceros parabienes.

VIAJE DE RECREO

Por noticias recibidas de última hora, nos comunican de Barcelona, que el martes día 17 salen de esa ciudad, en el correo de Valencia,

pones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 20 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, se adjudicará en la forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarse los títulos.

FUTBOL

Parece ser que la temporada futbolística en esta población va a dar principio de un momento a otro.

En verdad diremos hace falta que tal suceda ya que los deportistas así lo reclaman, pues hace tiempo se ven privados de partidos futbolísticos.

Y eso, en un pueblo donde el público comenzaba a meterse de lleno en el deporte, no está bien.

Bueno, está bien cuando se hace por dar paso a festejos benéficos. Pero como éstos ya terminan hoy, hora es ya de tomar en serio el asunto de deportes.

O dejarlo de una, en caso de que no existan deportistas dispuestos a fomentarlos.

CICLISMO

Ayer tuvo lugar en Monreal la carrera ciclista con un recorrido de cien kilómetros.

En ella participaron diferentes corredores de Valencia y Zaragoza.

Llegó en primer lugar el corredor del Rápido S. C. Turonense Juan Mañas Codina sobre bicicleta Alcyon.

Felicitemos al amigo Mañas por esta nueva victoria.

Ecos taurinos

Existe mucho entusiasmo por presentar la becerrada de los labradores que, como ya es sabido, tendrá lugar esta tarde a las cuatro en punto.

Ayer llegaron los becerros y el respetable los visitó en los corrales.

Vamos a ver cómo quedan ante el público los «fenómenos» agricultores.

NOVENA A SAN JOAQUIN

Se celebra por el Capítulo de Racioneros en la Iglesia del Salvador.

El ejercicio de la tarde empieza a las seis y media.

EVANGELIO DEL DOMINGO

Del capítulo sexto de San Mateo está tomado el Evangelio de este domingo, catorce después de Pentecostés, llamado ya de antiguo el domingo de los dos Amos o de la providencia. Jesús el divino Maestro llevaba el segundo año de su vida pública y era muy conocido de las gentes, que sentían ya gran satisfacción de verle hablar y acudir en gran número a escucharle.

El Señor les ilustraba con oportunidad, dándoles la doctrina conveniente, y como Maestro consumado e inimitable ponía sus lecciones al alcance de todos; pero con un orden admirable, y todo tan estrecha e íntimamente relacionado, que lo primero servía de base y lo segundo era la explicación práctica de lo anterior.

Así podemos verlo en este capítulo sexto de San Mateo. Jesús, en contraposición a la hipocresía y vanagloria de los fariseos y escribas, instruye a sus discípulos haciéndoles notar que tengan siempre recta intención sobre la limosna, la oración y el ayuno. Les aconseja la intención al ojo, y sabido es que este órgano, aparte de ser necesario sobre los demás sentidos, es el más fino y delicado. Su importancia es a todos obvia y su valor incalculable. Pues así es la intención en nuestras obras; es tan importante que dice el Señor: si tu intención es buena, sencilla y correcta, todo lo que hicieras será estimable, pero si fuere mala, cuanto hicieras será detestable. Así les dice, que no ayunen como los hipócritas para dejarse ver ver desmejorados por los hombres, sino para ser vistos de Dios, que ha de premiar lo que se hace en secreto.

Les encarga que no practique la justicia para que lo vean los hombres, sino para que lo vea Dios, que ha de darles por galardón el cielo. Les encarga la oración como necesaria, pero les advierte que no la hagan ni en las esquinas de las calles y plazas para ser vistos de los hombres, sino que oren en el interior de su aposento, y con la puerta cerrada, y en secreto; y el Padre, que todo lo ve, les remunerará con creces. Todavía más, enseña la oración que debían recitar, que es la oración que llamamos dominical o del Señor, porque

Santoral de hoy. — Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora; Santos Nicomedes, presbítero y mártir; Jeremías, Valeriano y Santa Emilia, mártires.

Santoral de mañana. — Santos Cornelio, Pepe; Cipriano, obispo y mártir; Germiniano, Abundio, Rogelio y S. bastián, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas. — Se celebran durante el mes de Septiembre en la Iglesia del Salvador.

Hora Santa. — En la iglesia del Salvador, de cinco y media a seis y media de la tarde.

Misas a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral. — Misas cada media hora Santiago. — Misas a las seis y media, ocho, ocho y media y nueve.

San Andrés. — Misas a las siete, con explicación del Catecismo, ocho y nueve.

El Salvador. — Misas a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

San Pedro. — Misa de alba a las cinco menos cuarto.

San Juan. — Misas a las siete y media, ocho y doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción. — Misa a las seis.

Santa Teresa. — Misas a las cinco y media y ocho.

Santa Clara. — Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Miguel. — Misas a las siete y media y a las nueve.

La Merced. — Misas a las cinco y media y a las ocho.

EL TIEMPO

El día de ayer siguió espléndido y tanto la presión atmosférica como el barómetro siguen pronosticando excelente temperatura.

Ayer la máxima ascendió a 26 grados y la mínima fué de 7°.

El cambio de viento hizo que la temperatura resultase más benigna que en días anteriores, por lo que el personal disfrutó de ello.

El Señor la compuso, toda entera, con sus siete peticiones, y todos los efectos de Padre, nuestro etc. etc., que nosotros le dirigimos, y con los que reconocemos a Dios Padre y nuestros hermanos, y por ello formamos todos una familia.

Entre otras cosas nos enseña a pedir el pan de cada día. ¿Qué extrañados de que luego, ya en el verso 22, comience el Evangelio de hoy y nos enseñe a no amar las riquezas, como si ellas fueran para nosotros otro Señor como Dios, pues como tales se quieren presentar? He aquí por qué taxativamente dice: ninguno puede servir a dos Señores: no podréis servir a Dios y a las riquezas. No les peguéis el corazón. Las riquezas no pueden llenar el corazón, antes lo dejarán afligido, desolado. El corazón no se ha hecho para cosas tan bajas, se ha hecho sólo para Dios, y sólo estando en Dios puede descansar. No ambicionéis las riquezas, que Dios ya cuidará de vosotros. Llenad vuestro deber: cumplid lo primero con Dios, y luego trabajad, pues esta es pena del pecado y tenéis que cumplirla. Afanaros por las riquezas, es lo mismo que afanaros por añadir un codo a vuestra estatura, lo cual no está en vuestra mano. Haced de vosotros como la estatura que Dios os dé. No ambicionéis las riquezas por procureros lujos en el vestir, posiciones en la sociedad, poder entre los hombres, comodidades, distracciones, etc. etc.; buscad sólo la justicia, a Dios sólo, su honor, culto y gloria, y no os faltarán los vestidos vistosos como a los lirios del campo, ni alimentos, y contenido como a las aves del aire, ni servicio, ayuda y compañía, pues para vosotros se han hecho todas las cosas. Seamos, pues, nosotros, sólo para amar a Dios y conseguir nuestro fin, que es Dios, nuestra recompensa eterna.

Fórnoles

UN INCENDIO

En un pajar que el vecino Miguel Surana Prats posee en la partida denominada barranco del Regall, junto a la masía Molino Alto, se declaró un incendio que redujo a escombros la techumbre y el edificio.

Se quemó buena parte de paja allí almacenada, no pasando el fuego a la mesta debido a los imprevistos trabajos que para evitarlo realizaron numerosos vecinos.

Las pérdidas ascienden a unas dos mil pesetas.

Se ignoran, por el momento, las causas del siniestro.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron al gobernador civil interino de esta provincia:

Señor alcalde del Ayuntamiento de Valdecuencas; don Damián Clemente, vecino de Cuevas Labradas; don Macario Crespo, agente de Negocios.

AYUNTAMIENTO

Mañana celebrará sesión ordinaria, a la hora de costumbre, la Corporación municipal al asistir suficiente número de señores concejales.

En su orden del día figuran varios asuntos de trámite.

Las izquierdas españolas someten su manifiesto al beneplácito de los socialistas revolucionarios

No condenan el movimiento revolucionario de Octubre

y simpatizan con la idea de una nueva intentona

De todo ello tiene conocimiento el Gobierno

Así lo afirma el diario madrileño "Ya," en su nota política

Madrid.—Hasta cerca de las dos de la tarde estuvo en su despacho de la Presidencia el señor Lerroux. Al salir dijo a los periodistas que había recibido varias visitas de particulares y comisiones.

—He tenido en mi despacho—añadió—al señor Gil Robles. Estamos ocupados en tejer todas esas cosas que ustedes ya saben.

Luego me ha visitado el doctor Maffión que acompañaba al capitán Iglesias para hablarme de la salida del Artabro el día 12 de Octubre. Desean también una reforma en la plantilla del personal del barco y me expusieron sus deseos de que una representación del Gobierno asista a la salida de dicho vapor en unión del presidente de la República.

Añadió el señor Lerroux que también le han visitado los presidentes de los consejos de administración de las compañías del Norte de M. Z. A.

—¿Marchará usted esta tarde a San Rafael?—interrogó un periodista.

—No saldré de Madrid—contestó don Alejandro—, pero no vendré a la Presidencia porque cuando vengo aquí el trabajo tengo que superarlo a la voluntad de los demás y tengo muchas cosas que hacer.

GESTIONANDO UN INDULTO

Madrid.—El diputado señor Alcalá Espinosa, acompañando a una comisión de Jén, visitó hoy en la Presidencia al señor Lerroux para solicitar el indulto del corneta de la Guardia civil condenado a muerte por haber matado a un suboficial del mismo instituto.

El defensor, capitán de la Guardia civil don Francisco López Pastor, está realizando activas gestiones para lograr el indulto de su patrocinado.

EL ASUNTO DE LAS ESCUELAS DE VALENCIA

Madrid.—Desde las doce de la mañana a la una y cuarto de la tarde estuvieron reunidos en Gobernación los señores Portela y Valladares, Chapaprieta, Gil Robles y Dualde.

Poco después de salir estos llegaron a Gobernación los gestores de la Diputación provincial de Madrid con el nuevo presidente señor García Trabado.

Al recibir el señor Portela a los periodistas les dijo que le había visitado el nuevo presidente de la Diputación con los gestores. Estuvieron todos menos los de la Ceda.

Añadió que director general de Seguridad le había dado cuenta de que en Pamplona, la Policía ha descubierto en el interior de un aparato de radio de un amigo del relojero Arias unas 400 piedras preciosas procedentes del tesoro artístico de la Catedral de aquella capital.

En cuanto a la reunión que acababa de celebrar con varios ministros dijo que se trata de la ponencia nombrada para entender y resolver en el asunto de las construcciones escolares de Valencia.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que en la conferencia que esta mañana tuvo con los señores Dualde, Portela y Gil Robles, se acordó que el señor Dualde presentará al próximo Consejo un informe

acerca de lo que procede resolver en el asunto de las subastas de los grupos escolares de Valencia.

Cree que en la semana entrante se celebrarán varios Consejos de ministros.

—La semana será movidita—dijo el señor Chapaprieta.

Añadió que ya ha recibido los decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones en los Ministerios de Industrias y Obras públicas.

En cambio—añadió—aun no he recibido el informe del Consejo Superior Ferroviario.

LERROUX CONFERENCIA CON CHAPAPRIETA

Madrid.—El señor Lerroux almorzó hoy con el ex ministro señor Hidalgo.

Después se trasladó a su domicilio, donde recibió la visita del señor Chapaprieta, con quien conferenció extensamente.

En las primeras horas de la noche el jefe del Gobierno marchó a su finca de San Rafael.

REPOSICION DE MAGISTRADOS

Madrid.—Esta mañana se posesionaron de sus cargos de secretarios de Sala del Tribunal Supremo varios magistrados que fueron destituidos y arbitrariamente jubilados por el Gobierno presidido por Azaña.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—No es exacto que el Supremo haya confirmado las penas de muerte impuestas por el Tribunal de Urgencia que vió y falló la causa instruida con motivo del atentado cometido contra dos funcionarios de la Compañía de Tranvías en la calle de Magallanes.

El Supremo ha admitido el recurso presentado contra dicha sentencia y será visto oportunamente.

FUSION DE DIRECCIONES GENERALES

Madrid.—Se dice que al aplicarse la Ley de Restricciones al Ministerio de Obras públicas, la Dirección general de Puertos se fusionará con la de Obras Hidráulicas, y la de Ferrocarriles con la de Caminos.

EL AUTOR DE UN ASESINATO

Madrid.—Ha sido detenido el comunista Luis Luque López, acusado de haber dado muerte al comunista Juan del Castillo durante una manifestación realizada en Febrero último.

Castillo cayó herido en la calle de Espoz y Mina el 25 de Febrero y murió el 2 de Marzo, y durante esas días escribió una carta al comunista Lorenzo D. Igado, en la que le dice que el autor de las heridas fué Luis Luque.

Al ser detenido ahora Lorenzo Delgado por la Policía se le ocupó, entre otros documentos, la citada carta que ha causado la detención de Luque.

TODOS SON UNOS

Madrid.—El diario «Ya» en su nota política dice que dentro de unos días se publicará el tan anunciado manifiesto de las izquierdas con el visto bueno de los socialistas.

Esto quiere decir—añade—que las izquierdas españolas no solo no condenan el movimiento de Octubre

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Grecia protesta contra la actuación de la flota italiana

Atenas.—Dos barcos de guerra italianos, uno torpedero y otro contratorpedero, han anclado por breve tiempo en Archeda, pretextando el temporal reinante.

Sin embargo, en el momento de fondear las unidades italianas, el mar estaba tranquilo.

El Gobierno de Atenas tiene la intención de protesta en Ginebra.

Atenas.—Según la Reuter, reina gran actividad militar en las islas del Docecaneso, en donde los italianos han desembarcado tropas y material.

A la isla de Lerós, cuya defensa costera ha sido reforzada han llegado dos contratorpederos y tres transportes cargados de soldados italianos.

EL 1.º DE AÑO EN ABISINIA

Addis Abeba.—Se ha celebrado solemnemente la fiesta del primero de año en Abisinia. No se han registrado incidentes.

LA MOVILIZACION GENERAL EN ETIOPIA

Addis Abeba.—Aunque la orden de movilización general para los etíopes de edad reglamentaria ha sido ya impresa, es posible que sufra todavía alguna modificación.

La orden prevé la movilización de 750.000 hombres, aunque a ella se

oponen ciertos reparos relacionados con la actitud adoptada ahora en Ginebra.

Parece que antes de proceder a la movilización se esperará el desenlace de las gestiones de la Sociedad de Naciones. Los no movilizados no tienen armamento, por lo que su movilización no sería fructífera hasta después de estallar el conflicto, para substituir a los soldados que pereciesen en la lucha.

Desde luego, se aprecia en general, que Abisinia no está preparada para sostener una lucha moderna como la haría Italia en caso de que se llegaran a romper las hostilidades.

MARCONI, EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy llegó Marconi, en su yate «Augusto», Marconi se dirige al Brasil para inaugurar una potente estación emisora de radio.

Después de pasear por la población en automóvil y acompañado del embajador de Italia en España, el señor Marconi y su señora regresaron a bordo del «Augusto», en donde recibió a los periodistas, a los que dijo que su viaje únicamente obedeció a asuntos de carácter científico, negándose a hacer otra clase de declaraciones.

A las cuatro de la tarde se hizo a la mar, con rumbo a Río Janeiro.

Cuatrocientas piedras preciosas en un aparato de radio

Procedían del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona

El hallazgo ha sido llevado a cabo por la Policía

Vista de una causa por colocar pasquines separatistas

Barcelona.—En las dependencias militares se celebró consejo de guerra contra Ernesto Espin, acusado de fijar pasquines separatistas en la calle de Moncada hace unas noches.

Se le ha condenado a 12 años de reclusión.

VISTA DE OTRA CAUSA

Sevilla.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa instruida contra Jerónimo Misa, autor de la muerte del fascista Antonio Corba.

El fiscal pidió para el procesado pena de muerte.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado.

Se ignora la sentencia.

DE UN ASESINATO

Cuellar.—Para aclarar el asesinato de la joven Sofía Miguel ha llegado el fiscal de la Audiencia de Segovia.

OTRA SENTENCIA

Valencia.—El Tribunal de Urgencia vió la causa instruida contra el limpiabotas Antonio Villalba por muerte de Fernando Montesinos.

El procesado ha sido condenado a 14 años de, ocho meses y un día de prisión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

BAJA EN LA CEDA

Alcázar de San Juan.—El diputado cedista señor Rutz Valdepeñas se ha separado de su minoría, declarándose independiente.

DEL ROBO DEL TESORO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—En el interior de un aparato de radio de un cuñado del relojero Arias han sido halladas 23 perlas blancas, dos perlas negras de gran valor, 310 diamantes, 98 brillantes; 12 topacios, 47 esmeraldas grandes, y 170 esmeraldas más pequeñas.

Este hallazgo complica más la situación del relojero.

Un caso de caciquismo

Málaga.—Sistemáticamente, el delegado de la Sección Agronómica en los almacenes receptores de trigo de la compañía concesionaria, venía rechazando la adquisición de las partidas de este cereal alegando motivos infundados.

Esto dió motivo a una denuncia del Partido Agrario al ministro de Agricultura, quien ordenó que se abriera una información.

Hoy, el secretario del Partido Agrario señor Gámez, acompañado de un notario, visitó al delegado don José Ribera para que respaldase las gúfas con las causas que motivaban la no admisión de las partidas, a lo cual se negó.

Inopinadamente el señor Ribera agredió al señor Gámez, el cual requirió el auxilio de la Benemérita, que detuvo al agresor.

De lo ocurrido se levantó acta notarial, que ha sido enviada al ministro.

POR TENENCIA ILCITA

Málaga.—El Tribunal de Urgencia ha condenado por tenencia ilícita

de armas y explosivos, a seis meses de prisión, a José Burgos y José Cano, y a dos años, a Eduardo Sánchez.

¿DONDE ESTA SALCEDO?

Sevilla.—El corredor de comercio Rafael Aguilar, ha denunciado al que fué jefe de valores del Banco de Bilbao Gabriel Salcedo al cual entregó el 30 de Agosto, 54.470 pesetas sin que haya vuelto a saber nada de él ni de las pesetas.

EL PROBLEMA HULLERO

DE ASTURIAS

Oviedo.—Varios alcaldes de la región han visitado al presidente de la Diputación para rogarle que felicite al ministro de Industria y al director general de Minas por haber llevado al Consejo el problema hullero de Asturias.

La resolución no admite demora, pues hoy mismo la empresa Menaster y Compañía, y varias de la Durro Felguera han puesto avisos notificando la aglomeración de material en plaza, por lo que se trabajará en dichas minas sólo los viernes, sábados y lunes. Esto hace imposible la vida. Además, dichas empresas han anunciado el cierre para el 6 de Octubre, si no se reducen al 50 por ciento las existencias en plaza.

PARA ASISTIR A UNA ASAMBLEA

Oviedo.—Han salido para Ferrol los gestores señores Márquez y Cerviño para asistir a la Asamblea que en aquella ciudad gallega celebrarán todas las corporaciones e industrias interesadas en el ferrocarril Ferrol-Oleón.

SENSIBLE DESGRACIA

Barcelona.—En una obra de la calle de Mallorca se cayó desde un andamio, colocado a regular altura, el obrero Joaquín Nebot.

Ingresó en el Hospital en estado grave.

EXPLOSION DE PETARDOS

Bilbao.—En Ortuella estallaron anoche dos petardos detonadores, bastante potentes, en el panteón de la viuda de Galdámez, en el cementerio.

Ha sido detenido el encargado de la necrópolis por incurrir en varias contradicciones al tomarse declaración.

CONFLICTO EN PUERTA

Bilbao.—La Compañía Euskalduna, constructora de buques, ha enviado un telegrama al presidente del Consejo exponiendo la situación en que se encuentra, terminada la construcción de la motonave «Fernando Poo», y ante la próxima terminación de los buques que serán entregados a Méjico.

Anuncia grandes despidos al no se le facilita trabajo.

HOJAS CLANDESTINAS

Bilbao.—La policía ha recogido en numerosos lugares hojas clandestinas de carácter subversivo. Se han practicado varias detenciones de extremistas.

EL ALCALDE ACCIDENTAL

Barcelona.—Se ha posesionado de la Alcaldía el señor Jaumar por haberse ido el señor Pich al campo a reponerse.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA

Es negocio muy lucrativo

la venta de nuestras modernas máquinas para escribir. Buenos precios y condiciones. Se necesitan representantes por cuenta propia para provincias. Pídanse catálogos y detalles.

Ideal para oficinas

Erika para viaje y pequeños comerciantes

NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona

bre sino que simpatizan con el núcleo más fuerte del socialismo que es el que sigue a Largo Caballero y por tanto simpatizan con la idea de un nuevo movimiento revolucionario.

Esto coincide con las noticias que tiene el Gobierno y que fueron objeto de deliberación en el último Consejo de Ministros celebrado.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, dijo a los periodistas esta tarde que en el Consejo de ministros que se celebrará el martes quedará definitivamente resuelto el problema referente a la aplicación de la Ley de Restricciones.

Repitió el ministro de Hacienda que los funcionarios modestos nada tienen que temer de esta Ley.

MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Parece que mañana llegará a Madrid el jefe del partido

Agrario, señor Martínez de Velasco. Este se entrevistará con Lerroux.

SE AGRAVA EL ESTADO DE DOMINGO ORTEGA

Madrid.—Domingo Ortega sigue postradísimo en el Sanatorio de Tóteros.

La cornada que sufre tiene cuarenta centímetros de extensión y ha habido que darle veinticinco puntos de sutura.

Se celebró consulta de médicos. A última hora de la noche Ortega se ha agravado bastante.

Se teme que haya necesidad de amputarle una pierna.

Aun cuando así no sea es lo más probable que quede inválido para ejercer su arriesgada profesión.

Al salir los médicos de la consulta celebrada dijeron que, por ahora, no considera necesaria la amputación.

Ortega tardará por lo menos cuatro meses en curar y pierde 25 corridas. En esta temporada había torreado 55 corridas.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	26.0 grados
Mínima	7.2
Presión atmosférica	788.3
Dirección del viento	E.
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas	15
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Ejes (capital)	2.50 pes.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

CRONICA INTERNACIONAL

El Congreso de los maestros franceses

El sindicato de los maestros franceses al que están adheridos 80 mil maestros, las dos terceras partes del magisterio francés, celebró no hace mucho un Congreso que ha sido una descarada manifestación revolucionaria.

Los cabecillas del sindicato organizadores de esos Congresos, olvidándose que las escuelas las sostiene el Estado para instruir y educar a los niños, y no para servir de trampolín político a unos pocos intriganes fanáticos, en lugar de ocuparse de las cuestiones pedagógicas propias de esos Congresos, han organizado un mitin y se han limitado a pronunciar una serie de soflamas incendiarias contra lo que ellos llaman el fascismo, y hacer una declamada adhesión al Frente popular, propugnando por la conquista del Poder por todos los medios a fin de implantar a sangre y fuego la dictadura de las masas.

Hay que advertir que para estos señores, fascista es todo el que se oponga a la dictadura proletaria. Es fascista Laval al querer restablecer el equilibrio económico a pesar de proceder conforme a los poderes otorgados por las Cámaras, y hasta el mismo Herriot cuya política se podría definir en aquella frase de «a caballo en la tapia», pues consiste en tener un pie en el campo socialista y otro en el burgués, es también fascista. No lo olviden sus discípulos españoles que como Herriot tienen su corazón a la izquierda y su bolsillo a la derecha.

Para todo el que no esté cegado por la pasión es intolerable que el maestro que es un funcionario público pagado con el dinero no solo del proletariado sino de las clases burguesas, convierta la escuela que debe ser campo neutral, en una sucursal de las Casas del Pueblo, y no se puede admitir que abusando de la confianza que en ellos han puesto el Estado y los padres de familia, que les confían sus hijos, y sin respeto que merece a toda persona honrada la santidad de las conciencias infantiles, incapaces de crítica y campo virgen para recibir cualquier semilla, se valgan de su misión, que es la de adiestrar la inteligencia y educar la voluntad en el respeto a la moral universal o sea la moral cristiana, y se valgan de la influencia que les dan sus años y el cargo, para sembrar odios en los corazones infantiles, y amparados en una libertad de conciencia mal entendida (no puede haber libertad para abusar de falta de discernimiento de un niño) confundir la pedagogía con la política y se pasen con armas y bagajes al campo de los demolidores de la sociedad que los mantiene y les ha confiado el altísimo cargo de preparar a las generaciones venideras.

La crítica de los sistemas sociales tiene su lugar adecuado en la enseñanza superior, en las Universidades,

pero nunca en la escuela cuyo papel se reduce a desbrozar el camino del saber y proveer de los medios que han de servir después para ingresar en la cultura superior, y ni la edad de los niños es adecuada para abordar esos problemas ni el rudimentario bagaje científico de los maestros les capacite para abordarlos. Salirse de esas normas es invadir el terreno de la política confundiendo la cátedra del maestro en tribuna de club.

Los que creen que la República es una simple forma de Gobierno, no ven incompatibilidad alguna entre ella y el respeto a la moral tradicional y a las bases fundamentales (propiiedad, familia, etc.) de la sociedad burguesa; pero para los monopolizadores y definidores de las esencias republicanas de uno y otro lado del Pirineo, es algo más que una forma de gobierno, es una sociología, una política y una moral anticatólica cuya última consecuencia es el socialismo comunista. En esta nueva religión al maestro se le ha dado la alta misión de sustituir al sacerdote. Esto matará aquello que decía Victor Hugo; pero como estos nuevos sacerdotes nada esperan del otro mundo y tampoco es posible galardonar sus servicios a la altura de la alta misión que se les ha confiado, y como la mayoría no tiene una formación sólida, no es de extrañar que se hagan unos resentidos y se vuelvan contra una Sociedad que no sabe premiarlos como a su juicio se debiera hacerlo.

De nada servirán los sacrificios que Laval ha impuesto a Francia para sostener el franco e impedir la quiebra de la nación, si consistente que los que debieran ser sus defensores preparando en el respeto a las leyes a las nuevas generaciones se tornen en sus enemigos más encarnizados, en los envenenadores de las juventudes y propugnadores de la violencia y la destrucción.

Los Estados pueden morir por empacho de legalidad, por no ejercer a tiempo su derecho a la legítima defensa. Es una verdadera incoherencia el cruzarse de brazos ante esas gentes que, protestando de fender la libertad y odiar la dictadura fascista van derechos al asalto al Poder para negar esa libertad al día siguiente del triunfo e imponer su dictadura. Y esto no es aseveración gratuita; es Lenin el que lo ha dicho «La libertad es una virtud burguesa incompatible con la dictadura proletaria».

Los comunistas son los que verdaderamente llevan a la práctica aquella frase que se atribuye a Luis Veuillot: «Reclamo la libertad porque esa libertad entra en nuestro credo político, pero no os la concederé porque no entra en el mío».

El Conde de Sarto

Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

AVISO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 20 de Septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público, que a partir del día 26 de Septiembre de 1935, quedarán suprimidas las guarderías en los pasos a nivel que se expresan a continuación:

LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA (Provincia de Teruel)

Término municipal	Núm. de orden	Situación kilométrica	DENOMINACION DEL CAMINO	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
La Puebla	56	57'041	Camino rural de La Zaida a Azaila.	»	D (3)	
id.	58	58'712	Camino de labor de la Romana.	»	D (3)	
id.	59	60'012	Camino rural de la Calera.	»	D (3)	
Azaila	61	66'036	Camino rural.	»	D (3)	
id.	62	67'919	Camino de labor.	»	D (3)	
La Puebla	63	69'236	Camino de labores del Reguero.	»	D (3)	
id.	64	70'575	Camino vecinal del puente Jordán.	»	D (3)	
id.	65	72'081	Camino de labor de las Balletas.	»	D (2)	
id.	66	72'700	Camino rural de la Guardia.	»	D (2)	
id.	67	73'322	Camino de labor del Gitanco.	»	D (3)	
id.	68	74'200	Camino municipal de La Puebla a Castelnou.	»	D (3)	
id.	69	74'926	Camino rural de los Barrancos.	»	D (3)	
Samper	70	76'447	Camino vecinal de Samper a La Puebla.	»	D (3)	
id.	72	80'196	Camino vecinal de Samper a Andorra.	»	D (3)	

- Las señales establecidas en los caminos para protección de pasos, son:
- Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino en forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble), con las indicaciones «PASO SIN GUARDAR» y «OJO AL TREN» en las aspás, y la de «ATENCION AL TREN» en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril, a uno y otro lado del paso.
 - En los pasos de la categoría D en que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles, se han instalado iguales señales que en los anteriores, sustituyendo las vallas por postes.
 - Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación «ATENCION AL TREN», situadas a uno y otro lado del ferrocarril y a 10 metros o a 5 metros, del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura o pasos particulares.

NOTA.—Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que señalan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

EL COMERCIO DE EXPORTACION

Las Exposiciones Regionales en Madrid

La disminución de nuestro comercio exterior se ha venido agudizando en estos últimos tiempos de tal modo que llega en el momento actual a constituir un problema verdaderamente aterrador que es preciso y urgente atajar, si no queremos llegar a perder en absoluto todos nuestros mercados del extranjero.

Como los números son la mejor demostración de nuestro aserto, vamos a dar algunas cifras comparativas de exportación en cantidad y valor, facilitadas por la Estadística de la Dirección General de Aduanas, que son de una rigurosa exactitud, correspondientes a algunos de los últimos años para que el lector pueda colegir fácilmente las diferencias.

La exportación general de toda España ascendió en el año 1932 a un valor total de 742.313.671 pesetas oro, quedando reducida esta misma exportación en el año 1934 a 612.511.035 pesetas oro, la diferencia es en números redondos de 130 millones de pesetas oro, y como la peseta oro, cuyo valor regula el Ministerio de Hacienda cada diez días, equivale para el año 1934 a un promedio de 2'38 pesetas en moneda corriente, resulta que el descenso efectiva es de 310 millones de pesetas.

Pero cifrándonos a los productos de la tierra y sus derivados, que están en su totalidad, salvo los animales y sus despojos, incluidos en la Clase XII del Arancel de Aduanas, que se titula: «Productos alimenticios, comestibles y bebidas», veremos que en el año 1932 la exportación total de España de estas mercancías se elevó a 1.838.882 toneladas, por un valor total de 514.542.584 pesetas oro, reduciéndose igual exportación para el año 1934 a 1.644.305 toneladas por valor de 398.299.860 pesetas oro, lo que supone una disminución en tan corto período como son los dos años últimos, de 117 millones y medio de pesetas oro, es decir que de la pérdida general de la exportación española de toda clase de mercancías, corresponde a este grupo la casi totalidad. Resultando, que de 130 millones de pesetas oro de disminución total de nuestra exportación, corresponde a los productos agrícolas y sus derivados, 116 millones y medio, que reducidos a moneda corriente, suponen una pérdida para nuestra Agricultura de 277 millones de pesetas.

Es también muy interesante observar en las cifras mencionadas, que no sólo la pérdida es considerable en la cantidad de la exportación como hemos visto, sino que es también muy sensible la pérdida en el valor neto de las mercancías que se vendieron, pudiéndose calcular la disminución de valor entre los años de 1932 a 1934 en un 12 a un 14 por ciento según la clase del producto.

Esta lamentable situación sigue agravándose de igual forma durante el primer semestre del año 1935. Veamos: La exportación total española de Enero a Junio inclusive se elevó en el año 1933 a un valor de 351.384.753 pesetas oro, quedándose disminuida, durante igual plazo, para el año 1935 a 494.682.688 pesetas oro, lo que supone una pérdida de 56.702.065 pesetas, que reducidas a moneda corriente suman 135.517.935 pesetas.

Y refiriéndonos concretamente a los productos alimenticios de la tierra, tenemos que la exportación durante el primer semestre de 1933 ascendió a 1.135'57 toneladas por un valor de 248.731.517 pesetas oro, mientras que durante igual tiempo del año 1935 descendió a 842.201 toneladas por un valor de 192.118.999 pesetas oro, con una diferencia de 296.529.518 pesetas, que reducidas a moneda corriente suponen una pérdida para nuestra Agricultura durante lo que va del año actual de 135.303.939 pesetas.

Hemos de hacer resaltar el doloroso contraste que resulta entre la pérdida de toda nuestra exportación general y la pérdida que sufre nuestra exportación de los productos alimenticios de la tierra y sus derivados, que para el semestre del año actual es casi absolutamente total para nuestra Agricultura.

Convencido el Gobierno de la imperiosa necesidad de resolver este importantísimo problema de nuestros mercados de productos agrícolas, y conocedor de lo mucho que pueden contribuir a su solución las Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y sus Derivados, acogió con todo calor y patrocinio con entusiasmo la iniciativa de realizarlas periódicamente en primavera y otoño de cada año.

Ante la escasez de nuestras exportaciones, el Gobierno estudió con todo detenimiento este problema en el último Consejo de Ministros, a propuesta del de Industria y Comercio, estimando que esta cuestión requiere urgente tratamiento. En este sentido viene el Gobierno prestando su máximo apoyo a la Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados, de Aragón y Rioja que se celebrará en Madrid, siendo inaugurada con toda solemnidad por S. E. el Presidente de la República, el Gobierno y demás autoridades, el 24 de Septiembre actual en el Parque del Retiro, asistiendo a ella todo el Cuerpo Diplomático y consular y agregados comerciales en Madrid, así como también al banquete regional que se dará exclusivamente con productos procedentes y preparados al estilo de la región riojana y aragonesa. La duración de esta Exposición será hasta el 8 de Octubre, y dada la enorme propaganda que se viene haciendo por toda España y a todo el mundo, es de esperar que rinda grandes beneficios a los agricultores de Aragón y Rioja y consecuentemente a la Agricultura nacional.

Ya está

funcionando la **CARNICERIA** del Ensanche del Viaducto, donde se vende la carne más tierna, más sabrosa y mejor cortada que se ha visto en Teruel

Dónde?

En el local de la 1.ª tienda de comestibles que, a petición del vecindario del Barrio, ha montado nuevamente en su sección de verduras y frutas.

Queréis más comodidad señoras? Podéis, sin pensar en la tolet, pasar a vuestra tienda y elegirlos cuanto necesitéis en comestibles.

Y vuestras simpáticas doncellas? Cuánto tiempo ahorran y cuánto frío se han de evitar comprando en esta casa?

Pues ayudad al que os busca comodidades.

Hay vinos selectos de Rioja y Valdepeñas, aceite de la Tierra Baja, etc., etc.

Con sólo llamar al TELEFONO 223 serán servidos a domicilio.

Anuncie usted en ACCION

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPALISA FILOCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADOS

Paseo de Galán y García Hernández, 8. -- TERUEL

JOSE MARIA CONTEL
 Yagüe de Salas, 14. -- TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
 «España» (INCENDIOS)
 «España» (ACCIDENTES DEL TRABAJO)
 «España» (RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones